

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA -SESIÓN ORDINARIA-
CONSEJO DIRECTIVO – DÍA: 29 DE MARZO DE 2022 – HORA: 15:00.-** En la ciudad de Necochea, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: Víctor Emilio PAGANI DELUCHI, Consejeros Titulares: Hugo Fernando FERRARI, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, María Julieta BORRELLI, Florencia OVANDO (asume por licencia del Consejero Titular Luis Pablo Giampaolli), Lucia JANO, Walter Ariel BELLO, Maria Fernanda VILLAR y Tomás Domingo FUENTES BENITEZ.

En primer lugar, el Presidente da la palabra al Dr. Nicolás Riabis, secretario del Instituto de Abogado/a del Niño/a y Adolescentes, junto a la Dra. Florencia Ovando en representación de la Comisión de incumbencias.-

Manifiesta el matriculado sobre el proyecto de difusión e información a niños y niñas de la existencia de la figura del abogado del niño y la necesidad de brindar este conocimiento a las entidades educativas. Puntualmente se trató el tema de la gratuidad para los menores y los honorarios de los profesionales. El doctor Riabis manifestó que el proyecto deberá contar con autorización del Consejo Escolar y presencia de los maestros, incluso manifestó la posibilidad de Consultar con el Colegio de Psicólogos para que acompañan esta información y propone abordarlo desde la materia construcción de la ciudadanía, juhto con el equipo de orientación escolar de cada institución. Agregó posteriormente que son cerca de 22 matriculados inscriptos en el Registro del abogado del niño y que este proyecto se llevaría a todos los niveles educativos.-

Finalmente se puso a consideración el proyecto y proponen por unanimidad tener en cuenta las formas de abordarlo, cómo se articulará con las escuelas y con los directivos y luego decidir.-

A continuación, se pasa a dar tratamiento al orden del día convocado para la reunión del día de la fecha:

1.- INFORME DE PRESIDENCIA. Toma la palabra el Presidente, el Dr. Pagani Deluchi, informa sobre los siguientes puntos:

- 1- Se realizó el encuentro de Discapacidad en nuestro Colegio Departamental, donde expreso entre otras cosas que se propuso hacer más capacitaciones y charlas sobre el tema.
- 2- Asimismo se manifestó el desarrollo que llevo a cabo la Comisión de Jóvenes en el marco del Plenario de Jóvenes de la Abogacía.-
- 3- Informe sobre la conmemoración de la semana de la mujer, que tuvo lugar en los tres partidos de nuestro Departamento, reuniendo a gran cantidad de matriculados, a los efectos de realizar en conjunto una jornada artística, y asimismo concretar las firmas digitales.-
- 4- Se realizó la reunión junto al Consejo Superior donde se trataron los siguientes temas: Vacantes del Poder Judicial y la confirmación de la terna de para la Cámara Civil de Necochea.
- 5- Asimismo, se propuso que los exámenes judiciales de la magistratura no se tomen en la Ciudad de La Plata, sino en cada ciudad para ganar más tiempo.-
- 6- Además los magistrados piden la autarquía del Poder Judicial.-
- 7- Se manifestó la necesidad de realizar un seguro de responsabilidad por actuación profesional, informando que en otros colegios lo tienen contratado, por lo que se plantea avanzar con la contratación del seguro para el colegio a los efectos de cubrir cualquier acto del Consejo Directivo. Dicha petición es aprobada por unanimidad.
- 8- El presidente, Doctor Víctor Pagani, manifiesta que la Universidad FASTA, nos propone hacer convenios con estudios jurídicos y/o consultorios gratuitos de nuestro Colegio de Abogados, a los fines de realizar prácticas los alumnos avanzados de derecho. Considerado, se decide por unanimidad avanzar con los convenios del consultorio gratuito y universidad FASTA, pero no con las prácticas en estudios jurídicos particulares.-
- 9- Desde Presidencia se propone la fecha de elecciones para el día 13 de mayo de 2022. Lo que resulta aprobado por unanimidad.
- 10- Manifiesta que se hizo presente el Dr. Sajarne, en nuestro Colegio a los efectos de hablar con el Presidente, para manifestar y solicitar al Consejo una situación que tuvo lugar en una audiencia dentro de la Cámara Penal


- 3) Asimismo propone encuentros mensuales con institutos y comisiones para ir escuchando inquietudes y proponer cursos y charlas. Resultando aprobado por unanimidad.
- 4) Se propone la CHARLA SOBRE EL VALOR Y LA FORMA DE HACER JUSTICIA, a cargo de Daniel Salvador y Graciela Fernández Meijide, para el día 22/04/2022, destacando que la organización será conjunta con el Colegio de Magistrados. Resultando aprobado por unanimidad.

4.- CAUSAS DISCIPLINARIAS: Se da lectura de los relatos de las 3 causas disciplinarias, siendo aprobados en este acto, resultando todas improcedentes.-

5- COMISION DE CULTURA: La Dra. Villar presenta un proyecto para la creación de Comisión de Cultura en nuestro Departamento Judicial, a los efectos de incentivar los vínculos y conocimientos desde otro lugar, acompañando el proyecto a todos los integrantes del consejo.-

6.- PRESIDENCIA: Toma la palabra el Sr. Presidente manifiesta que respecto de las elecciones indicadas más arriba para la fecha del 13/05/2022, se abrirán mesas de votación, en la Ciudad de San Cayetano, en el Juzgado de Paz, en Lobería en la Asociación de Abogados de Lobería, y en la ciudad de Tres Arroyos, en la Asociación de Abogados de Tres Arroyos, en el horario de 09 a 13 hs.-

No existiendo más temas por tratar, siendo la hora 16.45 se da por finalizada la reunión del día de la fecha.


Dr. Víctor E. Pagani Deluchi
Presidente
Colegio de Abogados de Necochea


Dr. C. DAMIAN UNIBASO
Secretario General
Colegio de Abogados de Necochea